

## Candidatas y Candidatos, Conóceles

### Ficha Candidatura

#### DIPUTACIÓN PROPETARIA



#### Datos de la persona Candidata(o):

**Nombre:** JOSE ROBERTO SALINAS PADILLA

**Edad:** 41 AÑOS

**Apodo:** SIN DATOS

**Escolaridad:** DOCTORADO

**Distrito:** NOVENO

**Genero:** HOMBRE

**SUPLENTE:**

**Correo:** jose.rsalinasp@gmail.com



VIDA NL

## Medios de Contacto

#### Dirección de campaña:

Mimosas 973 Ferrocarrilera,  
Monterrey, NL Mx

#### Whatsapp:

8115352076

#### Teléfono de contacto:

8115352076

#### Telegram:

8115352076

#### Correo público:

jose.rsalinasp@gmail.com

## Redes Sociales

roberto salinas

roberto.salinasp

@jrsalinasp

@josesalinas5589

@robertosalinasp



## Propuestas Electorales

#### Propuesta 1:

Presentaré la iniciativa de reforma a la constitución política local vigente respecto a la división de poderes en Nuevo León para reconfigurar las facultades y atribuciones de estos.

A fin de adecuar la realidad del Estado de Nuevo León,

#### Propuesta 2:

Iniciare la propuesta que crea la Ley de la UNIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, la cual tendrá por objeto crear el inmediato Plan Estatal de reconfiguración de redistribución de recursos a todos los Municipios del Estado Libre y Soberano de Nuevo León de forma responsable y acorde a sus contribuciones, que

al contexto de la tercera década del siglo XXI. Para que nunca más exista la posibilidad de que un poder controle a otro.

Por un poder legislativo con verdadera autonomía, que no pierda el objeto de la representación del pueblo de Nuevo León, y que no sea sometido para legislar en retroceso al progreso del Estado y de su pueblo.

permita a corto plazo, un verdadero y auténtico desarrollo estatal y que extinga el problema actual entre el Estado de Nuevo León y los 51 Municipios que integran el territorio del Estado.

Es evidente que para desarrollar el Estado, la distribución de recursos públicos debe ser justa conforme a la realidad, Nuevo León debe desarrollarse por completo.

### **Propuesta en materia de Género:**

Iniciaré la propuesta de ley que cree la Ley HERMOSA, la cual tendrá por objeto crear el inmediato Plan Estatal para dignificar a las mujeres de nuestro estado, ya que ante tal ola de violencia de las cuales han sido blanco y objeto, surge necesidad de que la mujer neoleonés sea considerada elemental como género del ser humano para las nuevas generaciones de mexicanos, pues la mujer en nuestro país se convierte en la base de la familia y posteriormente la familia se constituye como base de la sociedad mexicana, con esta ley se sentarán las bases para garantizar que las familias tengan una construcción sólida en valores y buena educación dentro de los parámetros de la sana crítica.

Propondré las reformas a las leyes vigentes para reducir la segregación ocupacional y buscaré la eliminación de los prejuicios sobre la contratación de mujeres. Mediante las reformas a las leyes vigentes, buscaré crear programas sociales y de apoyo para los enfermos de VIH, promoviendo la extinción, supresión y erradicación del estigma y la discriminación social y laboral. Apoyando desde el Congreso del Estado los programas para su atención y prevención. Para que en nuestras leyes se prohíba la discriminación social y laboral en todas sus formas, demostraciones, características y tipos, es necesario que en una sociedad como la neolonesa no existan complejos, de esta manera se garantizara la oportunidad laboral igualitaria a todos los segmentos de la población.

Protegeré como legislador a la Familia Neolonesa. Por tal razón, buscaré presentar una iniciativa de reforma a la Constitución Política Local para dejar establecido en la carta magna que el Estado de Nuevo León y su sociedad, deberán en todo momento proteger la organización y el desarrollo de la familia. Pues en nuestro país la familia es el elemento fundamental de la sociedad. De esta manera elevaremos a rango constitucional este concepto, de tal forma que permitirá que el desarrollo de la familia que constituye la base de la sociedad neolonesa y está el tejido social de las nuevas generaciones.

Iniciare la propuesta de ley que cree la Ley VIDA la cual tendrá por objeto que nuestro Estado pueda construir su propio Laboratorio, que permita crear la vacuna contra el virus COVID19 SARS-COV2 y todas sus variantes, reproducirla en masa y aplicarla de forma gratuita e inmediata en toda la población del Territorio de Nuevo León, sin dependencia de ningún gobierno extranjero y / o organismo internacional puesto que las vidas humanas que se han perdido van en aumento y nuestros hermanos neoloneses mueren aun sin tener la posibilidad de vacunarse. Debemos legislar programas que fortalezcan la salud mental de los neoloneses, ante fenómenos como la pandemia que azota el mundo.

Iniciare la propuesta de ley que cree la Ley de CONTINGENCIA CLIMATOLÓGICA, la cual tendrá por objeto crear el inmediato Plan Estatal para realizar estudios estadísticos de forma exhaustiva sobre el comportamiento del clima en los últimos 20 años en nuestro Estado, para determinar con base en calendarios y periodos de tiempo aproximados, las tarifas de gastos y costos de energías, de tal suerte que permita reducir los costos sobre el consumo de energías en periodos de contingencias climatológicas ya sea por frío, calor o desastres naturales, también permitirá determinar con base en procedimientos, la viabilidad de que el pueblo pueda optar por elegir utilizar las energías limpias. Es necesario la implementación de una legislación que regule estos temas, ya que es injusto que la población tenga que pagar servicios de energías tan elevados durante estas crisis. Esta ley además servirá para solucionar de raíz el problema de la contaminación actual en el Estado.

### **Trayectoria Política:**

Ha sido candidato ciudadano al consejo ciudadano de Seguridad Pública, y recientemente fue electo por mayoría por el I Congreso del Estado, en su Septuagésima Quinta Legislatura para el cargo honorario de Consejero Ciudadano del Instituto Defensoría Pública del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. También ha ejercido como Maestro Universitario en prestigiosas Universidades públicas y privadas como EDEC, UVM, INSUNTE, UANL, y UAT. Ha realizado diversas publicaciones y ha contribuido en publicaciones internacionales en los informes mundiales del World Bank Group en 2018, 2019, 2020, y 2023; colaborando actualmente en el año 2024; así como también contribuyo en el periodo 2019-2020, 2021-2022, y actualmente en 2024 con el Índice de Estado de Derecho en México dentro del World Justice Project. En 2020 publicó el libro POWER-LAW. En 2024, publicó el libro WORLD: MONEY & MODERN SLAVERY; En 2024 participó fue reconocido en el Global Business Immersion, celebrado en Madrid, España, ante la Comunidad Europea.

Reconocido públicamente en el Estado de México como Litigante Nacional Joven por la Confederación Nacional de Colegio Asociaciones de Abogados de México, Asociación Civil. En 2017 recibió el Doctorado Honoris Causa por desempeño en ejercicio profesional por el Claustro Doctoral Iberoamericano en ceremonia pública en el centro Cultural del México Contemporáneo en la Ciudad de México. En el año 2022 fue galardonado y distinguido con el Doctorado Honoris Causa por claustro doctoral del Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia en Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue nombrado miembro honorario del Colegio Nacional de Abogados, Maestros y Doctores en Derecho (Juan Velásquez Evers), en 2023 fue convocado al Colegio de Doctores en Derecho del Estado de Nuevo León. Se le designó presidente del primer Congreso Nacional de la República Mexicana de Líderes Juaristas, OSC. Fue galardonado en ceremonia pública como Liderazgo Jurídico Organizacional por el Colegio de Abogados Regiomontanos, A.C., así como Líder de trabajo en equipo por el Instituto de Investigación en Competitividad, Fue reconocido públicamente con el reconocimiento de Liderazgo de Vicepresidencia Nacional de Líderes Juaristas, OSC. En la cámara de senadores de los Estados Unidos Mexicanos. (por dicha organización nacional).

En el año 2021, Salinas Padilla fue postulado como Candidato a Diputado Federal por Nuevo León. En el año 2022, fue declarado por la Comisión Anticorrupción del Congreso del Estado de Nuevo León como candidato idóneo para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia. En 2023 ha sido nominado para recibir el Doctorado Honoris Causa por la Organización Mundial de Líderes. En 2024 fue aprobado por mayoría del consejo Estatal Electoral, su registro como candidato propietario a Diputado Local por Nuevo León.

### **¿Porqué quiero ocupar un cargo público?**

Estoy plena y totalmente convencido que con mi experiencia y conocimientos puedo contribuir al desarrollo del Estado de Nuevo León contemporáneo del siglo XXI, conozco las necesidades de la gente y he aprendido a identificar los problemas sociales que enfrenta nuestro estado y nuestro país. Como tú representante en el Congreso de Nuevo León seré tu voz ejecutando tus demandas con un grado alto de responsabilidad, carácter y decisión, siempre en beneficio tuyo y de tu apreciable familia, nunca más serás ignorado.

### **Historia profesional y/o laboral**

Salinas Padilla, asistió a escuelas locales en General Terán, donde permaneció hasta su graduación de la Escuela Preparatoria. En 1999 viajó a la Ciudad de Monterrey, donde realizó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Obteniendo en dicha Institución Universitaria los grados académicos de Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales, de Maestría en Derecho Procesal Constitucional, y de Doctorado en Derecho Constitucional y Gobernabilidad, obteniendo el grado de doctor con mención honorífica CUM LAUDE en ceremonia pública ante la comunidad universitaria, recibiendo el título, su mención y la investidura de manos del Rector. En 2023, fue calificado con nota sobresaliente en examen profesional celebrado en Italia en actividad postdoctoral de MBA especializado en Finanzas, por la Universidad Politécnica di Bari, en coordinación con la Universidad de Cassino y del Lazio Meridionale, y con Cerulli International Business School. En 2024 inicio estudios de Master of International Business Administration con la Miami University Miami.

Desde el 2004 ejerce como abogado litigante en los Estados Unidos Mexicanos. fue funcionario Municipal en General Escobedo, donde conjugo su experiencia como directivo del Colegio de Abogados Regiomontanos siendo su presidente también en la Organización de la Sociedad Civil Líderes Juaristas, ejerció como presidente estatal, coordinador de la Segunda Circunscripción Electoral de la República Mexicana, y concluyó con la vicepresidencia nacional. En la Confederación Nacional de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, ejecuto acciones nacionales como presidente de la Academia Nacional de Derecho Corporativo, y como presidente de la Academia Nacional de Derecho Constitucional y Gobernabilidad.

Destaca su participación como bróker de negocios, y como contributor del World Bank Group durante los años 2017, 2018, 2019, 2020, y 2023; cofundador de Salinas Padilla, Román Ávila & Asociados, Firma Legal S.C.; de la Academia Nacional de Especialistas en Derecho Mercantil, Comercial y Corporativo, S.C.; y cofundador de la Asociación Nacional de Abogados "Ministro Emeterio de la Garza" A.C.

**ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS**   
DOCTORADO / TITULADO

**CURSOS/DIPLOMADOS**   
OTROS / DOCTORADO EN DERECHO  
CONSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD.  
OTROS / DOCTORADO HONORIS CAUSA POR  
EL CLAUSTRO DOCTORAL IBEROAMERICANO.  
OTROS / DOCTORADO HONORIS CAUSA POR  
LA ORGANIZACIÓN LÍDERES DE EXCELENCIA  
EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

OTROS / NOMINADO Y ACEPTADO AL DOCTORADO HONORIS CAUSA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LÍDERES. DIPLOMADO / CONTABILIDAD. DIPLOMADO / DERECHO ELECTORAL. DIPLOMADO / DERECHO ARGUMENTACIÓN JURÍDICA. DIPLOMADO / DERECHO PROCESAL ELECTORAL. DIPLOMADO / INGLES. DIPLOMADO / ITALIANO. CURSO / INNOVACIÓN EDUCATIVA CON RECURSOS ABIERTOS. CURSO / AUXILIARES DE DESPACHO LEGAL. CURSO / PARTICIPACIÓN LEGISLATIVA. CURSO / MATERIA ECONÓMICA. CURSO / FONDOS DE INVERSIÓN. CURSO / FONDOS DE AHORRO. CURSO / CRÉDITO. CURSO / COBERTURAS DEL CRÉDITO. OTROS / COLOQUIO NACIONAL CAMBIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MEXICANO. 2017 OTROS / COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL. OTROS / COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE NUEVOS RETOS DEL CONSTITUCIONALISMO MEXICANO. OTROS / PRIMER CONGRESO REGIONAL NORTE SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES CONCAAM. CURSO / CAPACITACIÓN DOCENTE. CURSO / ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA. CURSO / ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA. SEMINARIO / GLOBAL BUSINESS INMERSION. EUROPA. OTROS / TÉCNICO ANALISTA PROGRAMADOR, ESPECIALISTA EN OPERACIÓN DE MICRO COMPUTADORAS. OTROS / LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. OTROS / MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL. OTROS / MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. OTROS / MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. OTROS / MBA EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS. OTROS / MBA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES. CURSO / NIVEL AVANZADO SOBRE MODELO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL. CURSO / REFORMAS CONSTITUCIONALES. CURSO / SISTEMAS DE FISCALIZACIÓN. CURSO / RETOS Y DESAFÍOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL.

